

3 MANERAS DE VOTAR EN EL CONDADO DE SACRAMENTO

#1 Vote por correo:



Las boletas se envían 29 días antes del Día de la Elección.



Una vez que haya recibido su boleta por correo:



Marque su boleta



Selle y firme el sobre (no es necesario que pague envío)

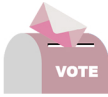


¡Y devuelva su boleta por correo!



Solo se puede aceptar si contiene el matasellos del Día de la Elección o antes de la fecha y si nuestra oficina la recibe en un plazo de siete (7) días posteriores al Día de la Elección. Lo más pronto devuelva su boleta, lo más pronto se procesará.

#2 Buzones de entrega de boletas:



Todas las ubicaciones de los buzones de entrega de boletas abren 29 días antes del Día de la Elección y permanecen abiertas durante el horario normal de atención de la ubicación.



Puede devolver su boleta en cualquiera de las ubicaciones de los buzones de entrega de boletas en el Condado de Sacramento. Para encontrar una cerca de usted, escanee el código QR:



#3 En persona en centros de votación:



En cualquiera de nuestras ubicaciones de centros de votación ubicadas en el Condado de Sacramento, los votantes pueden:

✓ Marcar la boleta



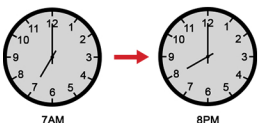
✓ Solicitar una boleta de reemplazo



✓ Registrarse el mismo día



✓ Recoger una boleta para votar en casa



Todos los centros de votación están abiertos de 7 a.m. a 8 p.m. el Día de la Elección. Asegúrese de estar en fila antes de las 8:00 p. m. para que se acepte su boleta.

Para encontrar un centro de votación cerca de usted, escanee el código QR:



Para obtener más información:
Llame gratis: (800) 762-8019
Visite: www.elections.sacounty.gov